ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

0 2 DIC 2022

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56726

COPIA

3

LA LEY PARAGUAYA SA
80003866-5
M. R. Alonso esq/Testanova , 961 -
ASUNCIÓN
21 423452

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA N° 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ	O.C. CONSIST.	U.MO
1947	Ofic. de Gestion Jurisdiccional	12000 262	2022	10104	I.5044/22 003677	PCD 6559/2022 000038	003237	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000145	1	UN	SUSCRIPCION A REVISTA JURIDICA LA LEY ONLINE PARAGUAY IVA INC. En un todo de acuerdo a la CD N° 6559/2022, la Carta de Invitación: Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo N° 1 y demás documentos partes del Concurso. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: Diez (10) días calendario, contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza. Horario de Entrega: de Lunes a Viernes de 07:00hs. a 15:00hs. EL LUGAR DF PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Entrega de Contraseñas de Acceso, Oficina de Gestión Jurisdiccional, sito en Av. España N° 1268 y Padre Cardozo, 3er. Piso, Of. 313, Edificio Sede Central. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: La Oficina de Gestión Jurisdiccional. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma presentada en ANDE, por el Servicio efectivamente prestado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere. NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 266 de la Ley N° 6873/2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación vigente para el Ejercicio Fiscal 2022".	82.476.000,00	82.476.000,00
					TRANSPORTE:	82.476.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

LA LEY PARAGUAYA S.A.

C.P Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
02 DIC 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56726

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	82.476.000,00

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del Contrato (Plazo de entrega(10 días), plazo de pago (60 días), y plazo de Certificado de Cumplimiento de la Orden de Compra(30 días), más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al formulario adjunto, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la Suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas de vigencias de la Garantías establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales deberán ser presentadas en el Departamento de Seguros de ANDE veinte (20) días antes del vencimiento de la misma.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo de ejecución del servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El Cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado.

La Multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) facturas(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

TRANSPORTE: 82.476.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

LA LEY PARAGUAYA S.A.

C.P Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
02 DIC 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56726

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				Cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n). ==========/gg/========== RUBRO: 12000 - 262 - 30 REFERENCIA: 2023/00397 ---------- LA LEY PARAGUAYA S.A. FRANCISCO JAVIER GIMÉNEZ GARCIA DE ZUÑIGA REPRESENTANTE LEGAL C.I.N° 1.129.426.-	TRANSPORTE:	82.476.000,00

OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL GUARANÍES---------- Total de la Or : 82.476.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

LA LEY PARAGUAYA S.A.

C.P Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

Anexo Nº 1

Contratación Directa Nº 6559/2022

Orden de Compra en Plaza Nº 56726

Lista de Precios

0 2 DIC 2022

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲. (IVA Incluido)	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Suscripción al servicio de la Revista Jurídica la Ley "La Ley Online Paraguay"	Mes	24	Unidad	**3.436.500**	**82.476.000**
					Precio Total ₲. (IVA Incluido):	**82.476.000**

Departamento de Compras
C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

LA LEY PARAGUAYA S.A.

C.P Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - DOC - ANDE